FECHA DE INICIO: 07 DE MARZO DE 2024

Contrato [X] **Convenio** [ ]

No.: 0246 **de Fecha:** 04 DE MARZO DE 2024.

Tipo de contrato:
PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de terminación: **02/10/2024**

No. Del proceso en SECOP II:	CORTOLIMA-CPS-039-2024
Contratista:	FLORALBA CHICO BRIÑEZ
Cedula o Nit:	28.652.529
Representante legal (Cuando aplique):	**N/A**
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTAIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL, MAGISTER EN APOYO A LAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA
Valor del contrato/convenio:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE.
Plazo del contrato/convenio (días calendario):	DOSCIENTOS DIEZ (210) días calendario., contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
Supervisor (o interventor cuando aplique):	DANILO ANDRES BRAVO MORENO subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible o quien haga sus veces o quien el designe el ordenador.

No. CDP: 2024000400 **No. RP:** 2024000360

GARANTIAS

Powered by CamScanner

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, a los Siete (07) días del mes marzo del 2024, se reunieron la contratista FLORALBA CHICO BRIÑEZ y el supervisor DANILO ANDRES BRAVO MORENO, subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

El contratista se encuentra afiliado a la administradora de riesgos laborales COLMENA, en riesgo I Información previamente Verificada por el Supervisor

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

FLORALBA CHICO BRIÑEZ
CC. 28.652.529
CONTRATISTA.

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Supervisor – subdirector en SPADS

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	**Cod:**	F_GF_001
		Ver:	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	001	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)**	8/04/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	246	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aa)**	4/03/2024
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTAIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL, MAGISTER EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	FLORALBA CHICO BRIÑEZ	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	28.652.529			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2	NA		
3	NA		

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 35.000.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			210	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aa)**	
	2020400360		7/03/2024	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 35.000.000,00		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	NA
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	DANILO ANDRES BRAVO MORENO			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
Subdirección de Planificacion Ambiental y Desarrollo Sostenible	danilo.bravo@cortolima.gov.co	MINUTA CLAUSULA 18	4/03/2024

FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	7/03/2024	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	2/10/2024

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)		
	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

Powered by CamScanner

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	OBJETO
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aa)	7/03/2024	HASTA (dd/mm/aa)	5/04/2024
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	4546294890		MES (es)	MARZO
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
14,3%	14,3%	14,3%

Powered by CamScanner

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223933114201	201	2024000360	$ 5.000.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.000.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 5.000.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 35.000.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 5.000.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 30.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

Powered by CamScanner

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:		
7. INFORME DE ACTIVIDADES **(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)**		
1	Apoyar los procesos de ruta metodológica para la declaratoria y planificación de nuevas áreas de conservación proyectadas.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
2	Apoyar con la elaboración de estudios de biodiversidad, planes de manejo ambiental de ecosistemas estratégicos que establezca la Subdirección para el cumplimiento de metas del PAC.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
3	Apoyar los eventos relacionados con la celebración y divulgación de temas relacionados con la Biodiversidad y Áreas Protegidas.	Se apoyó la sensibilización del Día internacional del oso para todos los funcionarios y contratistas pertenecientes a la Corporación.
4	Apoyar los procesos de socialización, sensibilización y monitoreo comunitario de conflictos ambientales relacionados con la Biodiversidad	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
5	Apoyar los procesos de recurso hídrico de las subzonas hidrográficas relacionados con los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
6	Apoyar las actividades de acercamiento oportuno con las comunidades los cuales establezca la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible: Cortolima Te Escucha y Los Puntos de Control-sensibilización.	Se apoyó el punto de control del Corregimiento de juntas-puente Q. Las Perlas entrada P.N.N. Los Nevados, se realizó sensibilización a los visitantes informándoles de la existencia de la sentencia judicial 10716 de 2020; la importancia de esta sentencia y sobre todo inculcar conciencia para que tomen las rutas autorizadas y cumplan con los comportamientos ambientales que conlleven a la protección y conservación del P.N.N. los Nevados.
7	Apoyar las actividades y acciones específicas relacionadas con el Ordenamiento Territorial, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas y Biodiversidad relacionadas con la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Participación en la Mesa Intersectorial con el fin de establecer un escenario de diálogo entre los distintos actores para el ordenamiento y uso sostenible de la cuenca alta del río Lagunilla

Powered by CamScanner

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:		
8	Apoyar a la respuesta de oficios, derechos de petición y PQR asignados a la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible	Se dio respuesta al radicado N° 4250 del 13 de marzo de 2024, en el que la Alcaldía del municipio de Honda solicitaba la asesoría para la implementación de planes ambientales municipales. Se proyectó mensaje interno N° 115 para convocar a la Mesa Técnica y apoyar la implementación de los instrumentos de gestión ambiental en el municipio de Honda desde las competencias de CORTOLIMA. Se proyectó mensaje interno N°122 para convocar Mesa Técnica y acopiar información para el Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2023-2024, áreas protegidas y así emitir respuesta al oficio de la Contraloría.
9	Cumplir con las tareas y actividades asignadas según el conocimiento profesional asignadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se brindó apoyo en la retroalimentación de las matrices de SIRAP Macizo.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo en mención no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se obró con lealtad y buena fé en este periodo de ejecución
5	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligacion establecida.
6	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por CORTOLIMA.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
7	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
8	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

Powered by CamScanner

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:		
9	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
10	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad..	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
11	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
13	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	Posterior a la aprobación de la cuenta por el área contable se procederá con el cargue de la información respectiva.
14	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIP	Se actualizan los cursos de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
15	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Previo inicio de la ejecución contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en SIGEP 2.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	DANILO ANDRES BRAVO MORENO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato No. 0246 del 4 de marzo del 2024
Período: 07 DE MARZO DEL 2024 AL 05 DE ABRIL DEL 2024

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

Fecha: 08 DE ABRIL DE 2024
Periodo 07 DE MARZO DEL 2024 AL 05 DE ABRIL DEL 2024

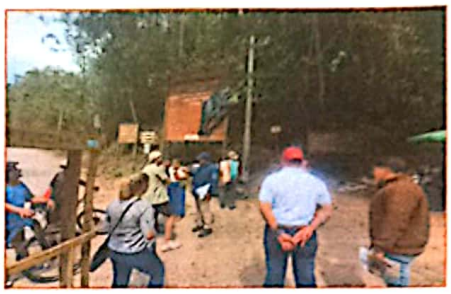
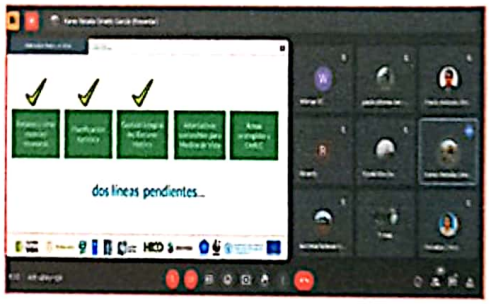
Objeto: CONTRATAR LA PRESTAIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL, MAGISTER EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 07 DE MARZO DEL 2024 AL 05 DE ABRIL DEL 2024

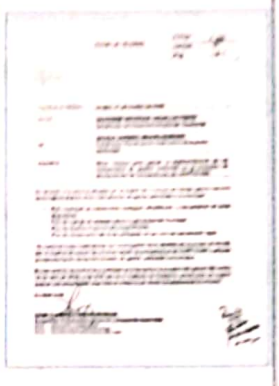
Obligaciones específicas:

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar los procesos de ruta metodológica para la declaratoria y planificación de nuevas áreas de conservación proyectadas.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
2	Apoyar con la elaboración de estudios de biodiversidad, planes de manejo ambiental de ecosistemas estratégicos que establezca la Subdirección para el cumplimiento de metas del PAC.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
3	Apoyar los eventos relacionados con la celebración y divulgación de temas relacionados con la Biodiversidad y Áreas Protegidas.	Se apoyó la sensibilización del Día internacional del oso para todos los funcionarios y contratistas pertenecientes a la Corporación.
4	Apoyar los procesos de socialización, sensibilización y monitoreo comunitario de conflictos ambientales relacionados con la Biodiversidad	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
5	Apoyar los procesos de recurso hídrico de las subzonas hidrográficas relacionados con los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
6	Apoyar las actividades de acercamiento oportuno con las comunidades los cuales establezca la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible:	Se apoyó el punto de control del Corregimiento de juntas-puente Q. Las Perlas entrada P.N.N. Los Nevados, se realizó sensibilización a los visitantes informándoles de la existencia de la sentencia judicial

Powered by CamScanner

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	Cortolima Te Escucha y Los Puntos de Control- sensibilización.	10716 de 2020; la importancia de esta sentencia y sobre todo inculcar conciencia para que tomen las rutas autorizadas y cumplan con los comportamientos ambientales que conlleven a la protección y conservación del P.N.N. los Nevados. 
7	Apoyar las actividades y acciones específicas relacionadas con el Ordenamiento Territorial, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas y Biodiversidad relacionadas con la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Participación en la Mesa Intersectorial con el fin de establecer un escenario de diálogo entre los distintos actores para el ordenamiento y uso sostenible de la cuenca alta del río Lagunilla. 
8	Apoyar a la respuesta de oficios, derechos de petición y PQR asignados a la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible	Se dio respuesta al radicado N° 4250 del 13 de marzo de 2024, en el que la Alcaldía del municipio de Honda solicitaba la asesoría para la implementación de planes ambientales municipales. Se proyectó mensaje interno N° 115 para convocar a la Mesa Técnica y apoyar la implementación de los instrumentos de gestión ambiental en el municipio de Honda desde las competencias de CORTOLIMA.

Powered by CamScanner

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		Se proyectó mensaje interno N°122 para convocar Mesa Técnica y acopiar información para el Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2023-2024, áreas protegidas y así emitir respuesta al oficio de la Contraloría.  
9	Cumplir con las tareas y actividades asignadas según el conocimiento profesional asignadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se brindó apoyo en la retroalimentación de las matrices de SIRAP Macizo. 

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
   - En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.

2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
   -En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

Powered by CamScanner

3. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

-En el periodo en mención no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

- Se obró con lealtad y buena fé en este periodo de ejecución

5. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

6. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

8. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

9. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

10. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

11. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

Powered by CamScanner

12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

13. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.

-Posterior a la aprobación de la cuenta por el área contable se procederá con el cargue de la información respectiva.

14. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Se actualizan los cursos de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

15. Actualizar hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.

- Previo inicio de la ejecución contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en SIGEP 2.

El supervisor revisó y verificó el pago de los aportes de seguridad social, por lo cual se anexa copia del recibo de pago de Salud, Pensión con numero de la planilla 4546294890 para el mes de marzo del 2024, para el periodo comprendido del **07 DE MARZO DEL 2024 AL 05 DE ABRIL DEL 2024**

Atentamente

FLROALBA CHICO BRIÑEZ
Ing. Forestal. Mg. Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
Contrato 0246 del 04 de marzo de 2024
Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

Powered by CamScanner

Ibagué, abril 08 del 2024

Señores:
CORTOLIMA
PROCESO DE GESTION CONTABLE
IBAGUÉ TOLIMA

REFERENCIA: PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE 2021

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Yo, Danilo Andrés Bravo Moreno, Profesional especializado, Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible y supervisor del contrato 0246 del 4 de marzo de 2024, certifico que la Ingeniera Forestal – FLORALBA CHICO BRIÑEZ ejecutora del mismo, se encuentra al día con el reporte de los informes requeridos en la ejecución de su contrato y no acumula presentación de cuentas de cobro.

Para constancia firmo el día 08 de abril del 2024

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUBDIRECTOR PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Powered by CamScanner

Ibagué, 08/04/2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

Ibagué

Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Floralba Chico Briñez, identificada con la cédula de ciudadanía No.28.652.529 expedida en Coyaima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamenta los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en los establecido en el articulo 383 de ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos y SÍ la renta exente del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Floralba Chico Briñez

FLORALBA CHICO BRIÑEZ
C.C. 28.652.529 de Coyaima.
CPS 0246 del 04 de marzo de 2024.

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Baricoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28652529
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FLORALBA CHICO BRINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 23 #11 34 B. RICAURTE	TELEFONO:	2603674
TIPO APORTANTE:	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			4546294890	TIPO DE PLANILLA			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2024	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	marzo AÑO	2024
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2024/04/04	NUMERO AUTORIZACIÓN			89852236

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0	$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
SUBTOTALES:									$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	CHICO BRIÑEZ FLORALBA
IDENTIFICACIÓN:	CC 28652529
INICIO VIGENCIA:	07/03/2024
FECHA INICIO CONTRATO:	04-03-2024
FECHA FIN CONTRATO:	30-09-2024
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	1
TASA:	0,522
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1620202
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, incluye los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida po (Decreto 768 de 2022)

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CC /NIT:	NI 890704536
CONTRATO:	97100083
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841401
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica, incluye la administración y regulación pública, incluyendo la concesión de subvenciones de los diferentes sectores eco (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 07 días del mes de marzo del año 2024.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 07/03/2024 10:06:52. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Powered by CamScanner

Colmena Seguros

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	97100083
RAZON SOCIAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
IDENTIFICACION:	NI 890704536

CAMBIO FECHA FIN CONTRATO

Radicado	Inicio de Vigencia	Identificación
97151118	2024-3-7	CC 28652529
Apellidos	**Nombres**	**Sede**
CHICO BRIÑEZ	FLORALBA	PRINCIPAL
Cargo	**IBC**	**Eps**
INDEPENDIENTES	2000000.00	E.P.S. Sanitas S.A.
AFP	**Fecha Nacimiento**	**Sexo**
Colpensiones	1978-7-19	Femenino
Fecha efectiva de la novedad	**Fecha final de vigencia**	
2024-4-9	2024-10-2	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados Colmena Seguros ® - 2009

Powered by CamScanner

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2024000360

NIT 890704536-7

Fecha:	07/03/2024
Concepto:	CPS No.0246/2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL, MAGISTER, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA.
Tercero:	CHICO BRIÑEZ FLORALBA **Sucursal:** 001
N.I.T / C.C	28652529 **Direccion:** calle 21 no. 11-86 barrio ricaurte
No. Documento:	CPS No.0246/2024 **Afecta:** DIS 2024000400

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2024 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223933114 201	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO 3 3 1 1 4 Páramos con zonificación y régimen de usos/TASA USO DE AGUA	83329	201	35,000,000.00	2223933114

Valor: 4 X MIL : Valor + 4 xMIL : 35,000,000.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		35,000,000.00

Valor total en letras TREINTA Y CINCO MILLONES de PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 3 3 1 1 4
Plazo: Doscientos Diez (210) días calendario.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14916576722

(415)7707212489984(8070) 000001491657672 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 6 5 2 5 2 9	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	28652529	1 9 9 7 0 6 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Coyaima 2 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHICO	BRIÑEZ	FLORALBA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 11 34 SUR BRR RICAURTE

42. Correo electrónico: zaragozacoy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	3 1 1 8 8 9 2 4 9 6	3 1 5 2 7 2 0 8 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 4 0	2 0 0 9 1 1 1 0						2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 05 - 26 / 08 : 43 : 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: CHICO BRIÑEZ FLORALBA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-04-2024 09:34:01AM

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA

ACTA DE INDUCCION, REINDUCCION Y SST

INDUCCION (X) REINDUCCION ( ) marzo 7, 2024

La Corporación Autónoma Regional del Tolima hace constar que el (la) Sr(a)

FLORALBA CHICO BRIÑEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía

Realizó el día 7 de marzo de 2024 el curso en Inducción, reinducción y SST

Y aprobó la respectiva evaluación.

El presente certificado tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

Temas abordados en el Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Explicación conceptos Básicos del SG –SST
- Socialización de la política y objetivos del SG –SST
- Socialización de la política en prevención del consumo de sustancias Psicoactivas
- Socializaciones integrantes y funciones del comité COPASST, comité de convivencia laboral y brigada de emergencia.
- Normatividad vigente en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización y explicación de los riesgos laborales identificados en el proceso que labora.
- Socialización de las responsabilidades con el SG-SST
- Explicación del reglamento de Higiene y Seguridad Industrial/Plan de Emergencias.
- Explicación de la Normas de Seguridad Generales, protocolos de seguridad y MEDEVAC
- Socialización lecciones aprendidas de los accidentes.
- Socialización matriz de peligros.
- Socialización de la ruta en la página de CORTOLIMA para consultar y acceder a información relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para reportar condiciones y actos inseguros.
- Recomendaciones para las salidas de campo.

Socializacion código de integridad

- Hacer uso de los elementos de protección personal de acuerdo a mi actividad y al área donde realizo el trabajo.
- Conozco los principios y valores de la organización y me comprometo a aplicarlos y cumplirlos de acuerdo a mi actividad y al área donde me encuentro asignado.
- Así mismo, conozco la política de SG-SST, protocolos de seguridad, los peligros administrativos y operativos del proceso con sus respectivos controles, reglamento de higiene y seguridad industrial y normas de seguridad generales, y me comprometo a cumplirlas cabalmente.

Floralba Chico Briñez

Firma del Trabajador

Coordinador Talento Humano

Powered by CamScanner